

Consejo de Gobierno
Sesión Ordinaria nº 26: 30 de junio de 2025

Acuerdos adoptados:

Se adoptaron los siguientes acuerdos por asentimiento, si no se indica otra forma de adopción:

- Aprobar el Plan de Organización Docente de la Universidad de Jaén para el curso académico 2025-2026 ([anexo 1](#)).
- Aprobar, por mayoría, la propuesta de contratación de Personal Docente e Investigador laboral: Profesorado Ayudante Doctor, Profesor Asociado y Profesorado Sustituto para el curso académico 2025-2026 ([anexo 2](#)).
- Aprobar, por mayoría, el procedimiento para regular el cupo reservado para personas con discapacidad en las convocatorias de plazas de Personal Docente e Investigador y en la bolsa de reemplazo del PDI ([anexo 3](#)).
- Conocer la Memoria Anual de actividades de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Jaén correspondiente al curso académico 2023/2024 ([anexo 4](#)).
- Aprobar la Memoria del curso académico 2023/2024 ([anexo 5](#)).
- Aprobar las modificaciones presupuestarias correspondientes al Expediente de Modificación de Crédito Nº 2024/12.
- Informar favorablemente, por mayoría, las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 de la Universidad, conforme al art. 45 e) de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y proponerlas al Consejo Social para su aprobación ([anexo 6](#)).
- Aprobar la modificación del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Jaén ([anexo 7](#)).
- Aprobar la propuesta de revisión de la programación universitaria para incorporar el título conjunto internacional de la Universidad de Jaén: Máster en “*Egyptian Archaeology: Materiality, Scripts and Societies*” para el curso académico 2027-2028 ([anexo 8](#)).
- Aprobar las modificaciones no sustanciales del Grado en Enfermería para su implantación en el curso 2025-2026 ([anexo 9](#)).
- Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de entrega de actas para la Convocatoria Extraordinaria II del curso 2024/2025 ([anexo 10](#)).
- Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de matrícula en titulaciones oficiales de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Jaén ([anexo 11](#)).
- Aprobación, si procede, del calendario de plazos de matrícula y de otros procesos relacionados con la matriculación del estudiantado en titulaciones oficiales de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Jaén para el curso 2025-2026 ([anexo 12](#)).
- Conocer los Convenios suscritos por la Universidad de Jaén ([anexo 13](#)).

La Secretaria General

María José Carazo Liébanas